

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 026 -2017-MDLV

La Victoria, 13 de Enero del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 0007-SA-MI-ISA-2016 (Exp. N° 11,004-2016), firmada por Mag. Kiomy Lozada Angespilco - Jefa de Unidad Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado 'ISA - CHICLAYO', quien presenta a la alumna MERLY DIAZ INFANTE estudiante del III ciclo de la Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna MERLY DIAZ INFANTE en apoyo a la Unidad de Personal - Gerencia de Administración desde el 16 de ENERO del 2017 (265 horas de Prácticas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]
Lic. Juan Antonio Lozada Contreras
ALCALDE